



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 05/04/19, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 5592/2019 (P-910)

DNI petionario: Carmelo Antonio Peñaranda Campos (***1688**), Gema Casas Tribaldos (***0051**)

Localidad y provincia: Alberca de Zánacara (La) (Cuenca)

Objeto petición: Una vez transformados en concesión, realizar una modificación de características consistente en unificar los dos aprovechamientos descritos, utilizando para ello sólo la captación reconocida en el expediente SB-465/2013 y ampliar el perímetro de riego para el cultivo herbáceo, sin ampliar la superficie de riego reconocida.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,303 l/s

Volumen máximo anual: 9.498 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Alberca de Zánacara (La)	Cuenca	5	96	543471	4367531

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de RUS-VALDELOBOS

Localización del uso: Parcelas 69, 92, 93, 94, 96, 97, 98, 104, 153 y 157 del polígono 5 del Término Municipal de Alberca de Zánacara (La) (Cuenca).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Alberca de Zánacara (La), en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-da03-1684-1ffc-ec34-378e-9c7d-e30d-8553

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 17/06/2025 16:42 | Sin acción específica

